

CRITERIOS APROBADOS PARA LA VALORACIÓN DEL BLOQUE V: “VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO”**Bolsa Profesorado Sustituto Interino - Curso 2020-2021**

DEPARTAMENTO:	Hª MODERNA, CONTEMPORÁNEA, DE AMÉRICA Y DEL ARTE
ÁREA:	Hª DEL ARTE

Según el Reglamento de cobertura de necesidades docentes (Guía de Aplicación del Baremo, Bloque V), “el Departamento podrá otorgar un máximo de 10 puntos adicionales a los candidatos basándose en méritos de los mismos, correspondientes a formación, actividad docente o investigadora o a otros criterios que establezca, los cuales deberán ser aprobados en Consejo de Departamento, con carácter previo a la valoración de los candidatos, no pudiéndose puntuar los méritos ya valorados en alguno de los cuatro bloques anteriores.”

El Consejo de Departamento, reunido en sesión extraordinaria con fecha 21 de Julio de 2020, acuerda aprobar los siguientes criterios generales:

- 1.- Pertenencia a grupo de investigación adscrito al área de conocimiento de Hª del Arte de cualquier universidad pública española, hasta 3 puntos.
- 2.- Miembro investigador de Proyectos de Investigación e Innovación Docente adscritos al área de conocimiento de Hª del Arte de cualquier universidad pública española, hasta 3 puntos.
- 3.- Becario colaborador adscrito al área de conocimiento de Hª del Arte de cualquier universidad pública española, hasta 2 puntos.
- 4.- Otros relacionados con la formación y actividad del área de conocimiento de Hª del Arte de cualquier universidad pública española que no hayan sido valorados en ningún otro apartado del baremo, hasta 2 puntos.

Cádiz, a 21 de Julio de 2020.

VºBº EL DIRECTOR,
Fdo.: Arturo Morgado García

LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO,
Fdo.: Mª Dolores Lozano Salado

Código Seguro de verificación: EZS2L/U5V6pnMp03JvVGtA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	DOLORES LOZANO SALADO	FECHA	21/07/2020
	ARTURO MORGADO GARCIA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	EZS2L/U5V6pnMp03JvVGtA==	PÁGINA 1/1


EZS2L/U5V6pnMp03JvVGtA==

**CRITERIOS DE AFINIDAD BOLSAS PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO
CURSO 2020-21**

DEPARTAMENTO	Hª Moderna, Contemp., América y del Arte
ÁREA	Hª del Arte

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 10 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
1.1	Doctorado	Humanidades-Historia	Hª del Arte
1.2	Máster Oficial	Humanidades-Historia	Hª del Arte
1.3	Licenciatura o Grado	Humanidades-Historia	Hª del Arte
1.4	Diplomatura	Ninguna	Ninguna

BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE (MÁXIMO 50 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	Ninguna	Hª del Arte
2.2	Otra docencia en centros universitarios	Ninguna	Hª del Arte

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA (MÁXIMO 35 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	Ninguna	Hª del Arte
3.2	Artículo en revistas	Ninguna	Hª del Arte
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	Ninguna	Hª del Arte

BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS (MÁXIMO 5 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	Ninguna	Hª del Arte
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)	Ninguna	Hª del Arte

MOTIVACIÓN:

Criterios aprobados por el Consejo de Departamento, reunido en sesión extraordinaria, con fecha 6 de Mayo de 2020.

Firmado por LOZANO SALADO MARIA DOLORES - 31633181Q el
día 06/05/2020 con un certificado emitido por AC FNMT
Usuarios

LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO,
Fdo.: Mª Dolores Lozano Salado